

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO



**ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
16 DE FEBRERO DE 2024**

ACTA CD-ORD-FCE-003-2024.

En la ciudad de Quito D.M. a las 09H00 del día viernes 16 de febrero de 2024, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, en la sala de sesiones, con la asistencia de los siguientes miembros: Econ. Jorge Granda Aguilar, Decano, quien preside la sesión; Ing. Patricia Caizapanta, Vocal Principal Docente; Ing. Santiago Vinueza, Vocal Principal Docente; Dr. Robertho Rosero, Director de la Carrera de Economía; Ing. Patricio Pérez Rodríguez, Director Carrera de Estadística; Econ. Eduardo Vitaliano Parreño Brito, Director de la Carrea de Finanzas; Ing. Glenda Villalba, Representante por los Empleados y Trabajadores; Ing. Alba Pérez Avellaneda, Directora de Posgrado; y, actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

No asiste a la sesión la Srta. Melany Domínguez, Representante Estudiantil.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del día.
2. Aprobación de Actas: Acta de Sesión Ordinaria de 02 de febrero de 2024
3. Comunicaciones
4. Asuntos Académicos
5. Asuntos Estudiantiles
6. Varios

1. Por unanimidad se aprueba el orden del día.

2. APROBACIÓN DE LAS ACTAS. -

2.1 La Dra. Katheryne Carrión, Secretaria Abogada, informa a los miembros del Pleno que, no alcanzó a enviar el Acta de Sesión Ordinaria de 02 de febrero de 2024, por lo que solicita que, sea aprobado en la siguiente sesión.

3. Comunicaciones. –

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO



3.1 Se da lectura al Memorando Nro. UCE-FCE-DEC-2024-0262-M, de 15 de febrero de 2024, suscrito por el Econ. Miguel Zambrano, pone en conocimiento, el PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN 2024, informa que se ha seleccionado con la colaboración del Director de la Carrera de Finanzas a los servidores públicos de la institución, cuya participación es importante y necesaria para que se pueda ejecutar los 24 procesos planificados de compras públicas de la Facultad.

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Jorge Alfredo Granda Aguilar, Decano	x		
Patricia Geovanna Caizapanta Mazzilli, Vocal Principal Docente	x		
Santiago Fernando Vinueza Vinueza, Vocal Principal Docente	x		
Melany Domínguez, Representante Estudiantil	No asiste		

A pedido del Sr. Decano, siendo las 9H34, ingresan a la sesión, el Coordinador Administrativo, Econ. Miguel Zambrano y la Analista de Compras Públicas, Ing. Sofía Piedra.

Al respecto, este órgano colegiado, luego de la liberación correspondiente, por unanimidad, RESOLVIÓ: Solicitar al Coordinador Administrativo de la Facultad, se depure el Plan Anual de Contratación 2024, y se incluya los pedidos de contratación generados por las instancias administrativas y académicas de la Facultad.

4. ASUNTOS ACADÉMICOS. –

4.1 Se da lectura a la Resolución Nro. UCE-FCE-CEST-2024-0010-R, de 08 de febrero de 2024, suscrito por el Ing. Germán Pérez, Director Carrera de Estadística, informa que: "(...) en la sesión ordinaria de carrera del 07 de febrero de 2024, se resolvió: Aprobar la GUÍA METODOLÓGICA DEL EXAMEN COMPLEXIVO DE LA CARRERA DE ESTADÍSTICA 2023-2024"; solicita que sea conocido y aprobado por Consejo Directivo.

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Jorge Alfredo Granda Aguilar, Decano	x		
Patricia Geovanna Caizapanta Mazzilli, Vocal Principal Docente	x		
Santiago Fernando Vinueza Vinueza, Vocal Principal Docente	x		
Melany Domínguez, Representante Estudiantil	No asiste		

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO



Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ: Avocar conocimiento de la guía metodológica del examen complejo período 2023-2024, aprobado por el Consejo de Carrera de Estadística, en sesión ordinaria de 07 de febrero de 2024; y, remitir a la Dirección General Académica de la Universidad, para conocimiento y revisión, según lo dispuesto en el Art. 6 del Instructivo General de Titulación de Grado.**

4.2 Se conoce el Oficio Nro. UCE-FCE-CE-2024-0246-O, de 14 de febrero de 2024, suscrito por el Dr. Robertho Rosero, Director Carrera de Economía, informa que: “(...) en mi calidad de Presidente del Consejo de la Carrera de Economía, he resuelto aprobar ad-referéndum la Guía Metodológica del Examen Complexivo, convocatoria 2023-2024 - Carrera de Economía, constante en la Resolución Nro. UCE-FCE-CE-2024-0010-R, de 14 de febrero del presente año (...);” por lo que solicita al Pleno del Consejo Directivo, avoque conocimiento y se envíe a la Dirección General Académica.

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Jorge Alfredo Granda Aguilar, Decano	x		
Patricia Geovanna Caizapanta Mazzilli, Vocal Principal Docente	x		
Santiago Fernando Vinueza Vinueza, Vocal Principal Docente	x		
Melany Domínguez, Representante Estudiantil	No asiste		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ: Avocar conocimiento de la guía metodológica del examen complejo período 2023-2024, aprobado ad-referéndum por el Director de la Carrera de Economía; y, remitir a la Dirección General Académica de la Universidad, para conocimiento y revisión, según lo dispuesto en el Art. 6 del Instructivo General de Titulación de Grado.**

Siendo las 10H25, se retiran de la sesión, la Ing. Patricia Caizapanta e Ing. Santiago Vinueza, Representantes Principales Docentes.

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES. – (no se trató)

6. PUNTOS VARIOS. – (no se trató)

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 10H30.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO



Econ. Jorge Granda Aguilar
DECANO

LO CERTIFICO.- Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, **Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Económicas.**-
Quito, 16 de febrero de 2024.